



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit siendo las doce horas con treinta minutos del día martes treinta de diciembre del dos mil veinticinco, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2 fracción V, 120, 121 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, 105, 106, 107 y 108 del Reglamento respectivo, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Secretaria de Movilidad del Estado de Nayarit los CC. Licenciado Carlos Alberto Orozco Del Aguila en representación de la Unidad de Transparencia, licenciado Salvador Benítez Frías en representación de la Contraloría Interna y licenciado David Gabino González Camacho Presidente en representación del Superior Jerárquico, todos ellos Servidores Públicos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit.

Atendiendo a las funciones propias de la Secretaria de Movilidad como Sujeto Obligado, y dado que las necesidades de la misma así lo requieren, se lleva a cabo la séptima sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de Quórum legal para sesionar.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis del sexto reporte bimestral.
5. Lectura de la Sesión Ordinaria Anterior,
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. - Registro de Asistencia. Para iniciar con las formalidades de la presente, el Titular de la Unidad de Transparencia, procede a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las personas siguientes:

1. **Lic. David Gabino González Camacho**, Presidente de este Comité y en representación del Superior Jerárquico de la Secretaria de Movilidad del Estado de Nayarit, presente.



2. **Lic. Salvador Benítez Frías**, en representación de la Contraloría Interna de la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit, presente.
3. **Lic. Carlos Alberto Orozco Del Aguila**, en representación de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit, presente.

SEGUNDO. - Declaración de quórum legal para sesionar. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

TERCERO. -Aprobación del Orden del día. A continuación, y antes de someter a consideración de los presentes el orden del día, se pregunta si hay otro punto que deseen abordar, al manifestar los presentes que no desean agregar algún punto extra al orden del día, se somete a la consideración de los asistentes para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO. -Análisis del sexto reporte bimestral. Toma la palabra el Licenciado Carlos Alberto Orozco del Aguila en representación de la Unidad de Transparencia exhibe y explica en copia simple el reporte bimestral que corresponde al periodo Noviembre – Diciembre del 2025, a lo cual se solicita a los demás integrantes del presente Comité si consideran conveniente hacer alguna observación o modificación a la información previamente presentada, no habiendo más comentarios sobre este punto, sometiéndose a votación de los integrantes con voz y voto es aprobado por votación unánime este cuarto punto.

QUINTO. - Lectura de la Sesión Ordinaria Anterior. Acto seguido, el Licenciado Carlos Alberto Orozco Del Aguila Titular de la Unidad de Transparencia, procede a dar lectura de la séptima acta de sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre del año en curso, donde una vez enterados de su contenido, no hubo observaciones ni objeciones para que dicha acta siguiera publicada en la página web oficial de la Secretaría de Movilidad conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

SEXTO. – Clausura de la Sesión. En atención al sexto punto del orden del día, el Presidente del Comité el Licenciado David Gabino González Camacho, hace la invitación abierta a los miembros del comité para que de algún punto que por su relevancia deba ser tratado en la presente sesión lo manifiesten de manera verbal, de lo contrario y habiendo agotado el orden del día propuesto, se procede al cierre de sesión.



HABIENDO AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS PROPUESTOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MANIFESTACIÓN CONTRARIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, SE ACUERDA LA APROBACIÓN ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluyó la presente sesión, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día martes treinta de diciembre del dos mil veinticinco.



LIC. DAVID GABINO GONZÁLEZ CAMACHO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
EN REPRESENTACION DEL SUPERIOR JERARQUICO
DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO.



LIC. CARLOS ALBERTO OROZCO DEL AGUILA
EN REPRESENTACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO.



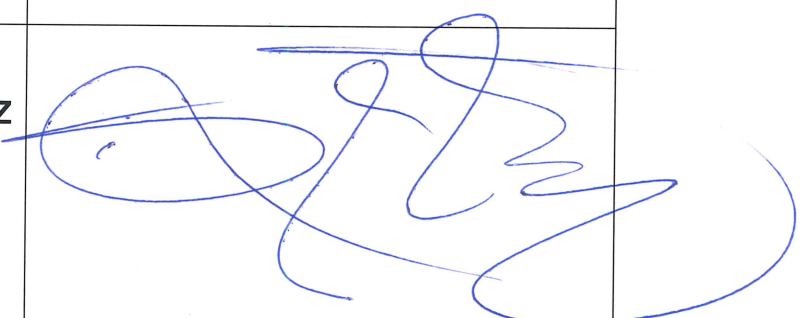
LIC. SALVADOR BENÍTEZ FRÍAS
EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA INTERNA
DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
INTEGRANTE CON VOZ Y VOTO.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LISTA DE ASISTENCIA

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

NOMBRE	FIRMA
LIC. DAVID GABINO GONZÁLEZ CAMACHO	
LIC. SALVADOR BENÍTEZ FRÍAS	
LIC. CARLOS ALBERTO OROZCO DEL AGUILA	